



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

389-14

30 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 12.605/2.013

VISTO: Las Resolución – CD – N° 451/13, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Conocimientos, creencias y hábitos de el/la cuidador / cuidadora, respecto de la salud bucal del niño/a de Primer Grado, que concurren a la Escuela N° 4811 del Barrio Solidaridad – Salta – Capital. Año 2.013**”, presentado por la Odont. María Nazarena TERUELO, y;

CONSIDERANDO:

Que la Odont. María Nazarena TERUELO, ha presentado el Proyecto de Tesis, mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 142/14;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/14, del 03/06/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Conocimientos, creencias y hábitos de el/la cuidador / cuidadora, respecto de la salud bucal del niño/a de Primer Grado, que concurren a la Escuela N° 4811 del Barrio Solidaridad – Salta – Capital. Año 2.013**”, presentado por la Odont. María Nazarena TERUELO.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



389-14

RESOLUCIÓN CD – Nº

30 JUN 2014

Salta,
Expediente Nº 12.605/2.013

manera:

TITULARES:

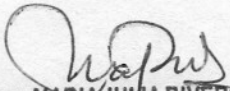
- Mg. María Eugenia SUAREZ
- Mg. Gloria ARAOZ
- Mg. Silvia Mónica ROYO FERNÁNDEZ

SUPLENTES

- Mg. Sonia Mafalda DE VITA
- Mg. Guillermo Federico SKAF

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Odont. María Nazarena TERUELO, Mg. Mónica Sacchi (Directora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Eop. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARÍA I. PASAMAJ DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSa